

REFORMA AGRARIA

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2012 ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PROGRAMÁTICO SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA

1. ANÁLISIS DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

- En 2012, el *presupuesto pagado* de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) fue de 5 351 126.7 miles de pesos, cifra inferior en 6.2% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento, se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en los rubros de Gastos de Operación (17.3%) y de Inversión Física que originalmente no se le asignó presupuesto, sin embargo se ejerció un total de 38 792.9 miles de pesos.

GASTO PROGRAMABLE POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA REFORMA AGRARIA (PESOS)

CONCEPTO	PRESUPUESTO			VARIACIÓN PORCENTUAL		ESTRUCTURA PORCENTUAL		
	APROBADO	MODIFICADO	EJERCICIO ^{1/}	EJER./APROB.	EJER./MODIF.	APROB.	MODIF.	EJER.
TOTAL^{2/}	5 707 430 998	5 351 126 713	5 351 126 713	-6.2	0.0	100.0	100.0	100.0
Gasto Corriente	5 707 430 998	5 312 333 729	5 312 333 729	-6.9	0.0	100.0	99.3	99.3
Servicios Personales	1 385 843 167	1 345 110 345	1 345 110 345	-2.9	0.0	24.3	25.1	25.1
Gasto de Operación	795 231 091	932 448 733	932 448 733	17.3	0.0	13.9	17.4	17.4
- Materiales y Suministros	76 270 586	82 061 936	82 061 936	7.6	0.0	1.3	1.5	1.5
- Servicios Generales	718 960 505	850 386 797	850 386 797	18.3	0.0	12.6	15.9	15.9
Subsidios	2 645 800 000	2 220 544 150	2 220 544 150	-16.1	0.0	46.4	41.5	41.5
Otros de Corriente	880 556 740	814 230 501	814 230 501	-7.5	0.0	15.4	15.2	15.2
Gasto de Inversión	0	38 792 984	38 792 984	0.0	0.0	0.0	0.7	0.7
Inversión Física	0	38 792 984	38 792 984	0.0	0.0	0.0	0.7	0.7
- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	21 001 071	21 001,071	0.0	0.0	0.0	0.4	0.4
- Inversión Pública	0	17 791 913	17 791 913	0.0	0.0	0.0	0.3	0.3
- Otros de Inversión Física								
Subsidios	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros de Inversión								

^{1/} Incluye presupuesto pagado y ADEFAS.

^{2/} Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo.

GASTO CORRIENTE

- El *gasto corriente* pagado observó una variación de 6.9%, por debajo del presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ Las erogaciones en *Servicios Personales* registraron una disminución de 2.9% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - Por la transferencia de 11.4 millones de pesos al Ramo 23, provisiones salariales y económicas de ahorros generados principalmente en partidas de seguridad social y como pago al Fideicomiso Programa de Separación Voluntaria por la conclusión de la relación laboral del Sector Central finiquitando los adeudos de los ejercicios fiscales 2010 y 2011.
 - ◆ En el rubro de *Gasto de Operación* se registró un mayor ejercicio presupuestario de 17.3%, en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
 - En *Materiales y Suministros* se observó un mayor ejercicio presupuestario de 7.6 %, en comparación con el presupuesto aprobado, debido a que:
 - Corresponde a ahorros generados que fueron reasignados a los capítulos de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, Inversión Pública, programas sociales del sector central y transferencias al Ramo 23 como parte del pago al Fideicomiso Programa de Separación Voluntaria por la conclusión de la relación laboral del Sector Central para el ejercicio fiscal 2010.
 - En *Servicios Generales* el presupuesto pagado registró un incremento de 18.3 % respecto al presupuesto aprobado, debido a:
 - Corresponde a ahorros generados que fueron reasignados a los capítulos de bienes muebles e inmuebles, obra pública, programas sociales del sector central y transferencias al Ramo 23, como parte del pago al Fideicomiso Programa de Separación Voluntaria por la conclusión de la relación laboral del Sector Central para el Ejercicio Fiscal 2010.
 - ◆ En el rubro de *Subsidios* se observó un ejercicio presupuestario inferior en 16.1% respecto al presupuesto aprobado, que se explica por lo siguiente:
 - Obedece a la atención de presión de gasto con recursos provenientes principalmente de los Programas Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras, Obligaciones Jurídicas Ineludibles, así como ampliaciones líquidas provenientes del Ramo 23. Estos recursos se reasignaron a los programas Fomento de Desarrollo Agrario de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG), Fondo de Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA), Registro Agrario Nacional, Fomento de Desarrollo Agrario (FORMAR), Fondo para el Ordenamiento de la Propiedad Rural, ésta última proveniente de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), patrimonio del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE) y pago de laudos condenatorios.

- ◆ En el rubro de gasto *Otros de Corriente*, el ejercicio presupuestario resultó en 7.5 % menos respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:
 - Se atendieron pagos en gastos funerales y de defunción, se realizó la indemnización por expropiación de predios y aportaciones a Fideicomisos Públicos.

GASTO DE INVERSIÓN

- El *Gasto de Inversión* la SRA no consideró recursos para el año 2012. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación:
 - ◆ En *Inversión Física* originalmente no se presupuestó recurso alguno, sin embargo registró un presupuesto ejercido de 38 792.9 miles de pesos. Al interior de este rubro de gasto se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:
 - En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* originalmente no se presupuestó recurso alguno, sin embargo durante el ejercicio se autorizaron recursos por 21 001.0 miles de pesos (mismos que se ejercieron en su totalidad), para la adquisición de material de computo mismo que fue asignado a las Delegaciones Estatales para sustituir equipo informático obsoleto y reforzar la operación de los Programas Sociales del Sector, particularmente FAPPA, PROMUSAG y Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras (JERFT) en el interior de la República.
 - En *Inversión Pública*, originalmente no se presupuestó recurso alguno, sin embargo durante el ejercicio se autorizaron recursos por 17 791.9 miles de pesos (mismos que se ejercieron en su totalidad), cuyo gasto se orientó al mantenimiento y rehabilitación del tercer piso del Edificio Revolución de Av. Heroica Escuela Naval Militar 701, la conclusión total de los trabajos de mantenimiento y rehabilitación permitirá la reubicación en dicho espacio del personal de las distintas Unidades Responsables del Sector Central.
 - ◆ En lo correspondiente a *Subsidios* y a *Otros de Inversión*, no se aplicaron recursos.

2. EJERCICIO DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y POR GRUPO Y MODALIDAD DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

- Durante 2012 la SRA ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende las **funciones** Justicia y Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza.

- ◆ La finalidad **Desarrollo Económico** fue la que registró el mayor monto de recursos pagados, al representar el 90.7% del presupuesto total pagado, y significó un decremento de 7.1%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del sector Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza.
 - A través de la *función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza* se erogó el 100.0% del total.
 - Mediante la *función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza* se financiaron 5 328 proyectos productivos a beneficiarias campesinas en 31 entidades federativas; se atendieron y solucionaron 74 conflictos agrarios de los cuales la mayoría corresponden a controversias por la posesión de tierras; así como la certificación de 438 ejidos y comunidades lo cual benefició a 76 705 campesinos a quienes se entregaron 135 528 certificados.
- A continuación se presenta el detalle del ejercicio del gasto de la SRA en Clasificación Funcional:

GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
REFORMA AGRARIA
(PESOS)

Clave			Concepto	Presupuesto									Variación Porcentual					
				Total			Corriente			Inversión			Ejer./Aprob.			Ejer./Modif.		
F	FN	SF	Aprobado	Modificado	Ejercicio 1/	Aprobado	Modificado	Ejercicio 1/	Aprobado	Modificado	Ejercicio 1/	Total	Cte.	Inv.	Total	Cte.	Inv.	
			TOTAL	5 707 430 998	5 351 126 713	5 351 126 713	5 707 430 998	5 312 333 729	5 312 333 729		38 792 984	38 792 984	-6.2	-6.9	0.0	0.0	0.0	0.0
1			Gobierno	484 292 284	497 124 691	497 124 691	484 292 284	496 901 159	496 901 159		223 532	223 532	2.6	2.6	0.0	0.0	0.0	0.0
1	2		Justicia	437 206 485	456 822 614	456 822 614	437 206 485	456 599 082	456 599 082		223 532	223 532	4.5	4.4	0.0	0.0	0.0	0.0
1	2	02	Procuración de Justicia	437 206 485	456 822 614	456 822 614	437 206 485	456 599 082	456 599 082		223 532	223 532	4.5	4.4	0.0	0.0	0.0	0.0
1	3		Coordinación de la Política de Gobierno	47 085 799	40 302 077	40 302 077	47 085 799	40 302 077	40 302 077				-14.4	-14.4		0.0	0.0	
1	3	04	Función Pública	47 085 799	40 302 077	40 302 077	47 085 799	40 302 077	40 302 077				-14.4	-14.4		0.0	0.0	
3			Desarrollo Económico	5 223 138 714	4 854 002 022	4 854 002 022	5 223 138 714	4 815 432 571	4 815 432 571		38 569 452	38 569 452	-7.1	-7.8	0.0	0.0	0.0	0.0
3	2		Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	5 223 138 714	4 854 002 022	4 854 002 022	5 223 138 714	4 815 432 571	4 815 432 571		38 569 452	38 569 452	-7.1	-7.8	0.0	0.0	0.0	0.0
3	2	01	Agropecuaria	5 223 138 714	4 854 002 022	4 854 002 022	5 223 138 714	4 815 432 571	4 815 432 571		38 569 452	38 569 452	-7.1	-7.8	0.0	0.0	0.0	0.0

1/ Incluye presupuesto pagado y ADEFAS.

2/ Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

- En 2012 la SRA ejerció su presupuesto a través de la operación de 18 programas presupuestarios. Los **programas presupuestarios que registraron los mayores incrementos** en el presupuesto pagado respecto al presupuesto aprobado fueron los siguientes:
- ◆ En el **grupo de Subsidios**, registraron incrementos los siguientes Programas Presupuestarios:
 - Programa *S088 Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG) (Incluye ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)*, se pagaron 1 046 533.7 miles de pesos, lo que representó un incremento de 4.65% con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos se utilizaron para apoyar 5 328 proyectos productivos por un monto de 975.4 millones de pesos, lo que benefició a 29 787 mujeres campesinas integrantes de grupos de trabajo de las 31 entidades federativas y el Distrito Federal. Del total de proyectos productivos aprobados, 1 268 se localizaron en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) que beneficiaron a 7 222 mujeres con una inversión de 236.4 millones de pesos, cifras que representaron el 40.0 por ciento del presupuesto total ejercido, respectivamente, en cuanto la atención a población indígena, se beneficiaron 2 508 grupos integrados por 14 130 mujeres ubicadas en zonas indígenas, el 47.4 por ciento del total de beneficiadas, con una inversión de 462.3 millones de pesos que en promedio representaron 184 326 pesos por proyecto apoyado. Por tipo de proyectos, se generaron empleos en las ramas pecuarias principalmente, siguiéndole en importancia la comercial, los servicios, la industrial y la agrícola.
 - Programa *S089 Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA) (Incluye ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)*, se pagaron 833 520.9 miles de pesos, lo que representó un incremento de 7.9 % con relación al presupuesto aprobado. De las acciones realizadas con dichos recursos destacan los siguientes: Se recibieron en total 29 052 solicitudes para su revisión, en tanto que fueron aprobados 4 019 proyectos productivos, a través de los cuales se benefició directamente a 23 742 personas, con una inversión de 777.8 millones de pesos que fueron distribuidos en los 31 estados de la República Mexicana y el Distrito Federal, del total de proyectos productivos aprobados, 841 se localizaron en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) con una inversión de 161.7 millones de pesos en beneficio de 4 942 personas, lo que representó el 20.8% con relación al presupuesto total ejercido. Además, se beneficiaron 11 189 pobladores de zonas indígenas con una derrama económica de 366.5 millones de pesos que en promedio correspondieron a 192 703.3 pesos por cada proyecto aprobado, el 47.1% del total de la población atendida.
 - ◆ En el **grupo Desempeño de las Funciones**, registraron incrementos los siguientes programas presupuestarios:
 - *E001 Procuración de justicia agraria.*- En este programa se ejercieron 456 822.6 miles de pesos, cantidad que significó un incremento de 4.49% con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos fueron utilizados principalmente para: Lograr 300 653 asesorías y representaciones a sujetos agrarios,

concluir 222 800 acciones de instrumentos de organización agraria básica, representaciones legales, gestión administrativa y en los asuntos de conciliación, arbitraje y servicios periciales, además de que atendieron y solucionaron a través de un convenio conciliatorio 17 762 conflictos.

- *F002 Fomento al desarrollo agrario (Incluye ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados).*– En este programa se ejercieron recursos por 408 018.3 miles de pesos, cantidad que significó un incremento de 36.01% en comparación al presupuesto aprobado, estos recursos fueron utilizados principalmente para realizar 198 eventos de capacitación con un monto total de 456.5 millones de pesos beneficiando a 75 728 personas; 114 eventos de fomento organizacional con un monto de 99.8 millones de pesos, con una participación de 56 264 personas; se financiaron 4 proyectos productivos por un monto de 1.38 millones de pesos beneficiando a 89 personas.
- *G001 Reglamentación, verificación e inspección de las actividades de la Ley Agraria.*– En este programa se ejercieron recursos por 34 089.7 miles de pesos, cantidad que significó un incremento de 15.93%, respecto al presupuesto aprobado, estos recursos fueron utilizados principalmente para promover 10 solicitudes que invocaban indemnización o el cumplimiento de una obligación a cargo de la Secretaria de la Reforma Agraria, se atendieron 7 asuntos para la adquisición de predios, se turnaron 17 requerimientos por el Poder Judicial de la Federación y de los Tribunales Agrarios, para dar cumplimiento a obligaciones jurídicas ineludibles de la SRA.
- ◆ En el grupo **Administrativos y de Apoyo**, los programas que registraron aumentos fueron:
 - *M001 Actividades de Apoyo Administrativo.*– En este programa se ejercieron 268 844.3 miles de pesos, con un aumento del 14.95% en comparación al presupuesto aprobado.
- Los programas presupuestarios que presentaron los mayores decrementos en el presupuesto pagado respecto al presupuesto aprobado fueron los siguientes:
 - ◆ En el grupo **Subsidios** se encuentran los siguientes:
 - *U001 Programa de apoyo para los núcleos agrarios sin regularizar (FANAR).*– Se erogaron 400 667.7 miles de pesos, monto inferior en 5.7% al presupuesto original, de las acciones realizadas con dichos recursos destacan principalmente la certificación de 438 núcleos agrarios, la expedición de 135 528 certificados y títulos, se efectuó la inscripción de 471 actas de Asamblea de Delimitación, Destino y Asignación de Tierras (ADDAT) correspondientes a igual número de núcleos agrarios, la expedición de 2 948 planos cartográficos, se regularizaron 738 616 hectáreas en núcleos agrarios, se efectuó la calificación registral de 504 expedientes generales.
 - *S203 Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras (Incluye ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados).*– Se erogaron 260 429.4 miles de pesos, monto inferior en 41.91% al presupuesto original, de las acciones realizadas con dichos recursos destacan principalmente a que el Comité Técnico del JERFT aprobó

las solicitudes de 553 beneficiarios, 218 jóvenes que ingresaron a la etapa de proyecto escuela en el ejercicio anterior, acreditaron dicha etapa, mismos que recibieron una capacitación técnica y empresarial para implementar una iniciativa productiva a través del modelo "aprender haciendo", el Comité Técnico del JERFT autorizó 124 solicitudes de proyectos escuela, además de que autorizó 159 proyectos (124 proyectos escuela y 35 proyectos agroempresariales), de los cuales 132 cumplieron en tiempo.

♦ En el grupo **Desempeño de las Funciones** se encuentran los siguientes:

- *E002 Atención a conflictos agrarios.*- Se erogaron 376 597.1 miles de pesos, monto inferior en 23.34% en comparación al presupuesto aprobado. De las acciones realizadas con dichos recursos destaca la atención y solución de 74 asuntos, de los cuales 58 implicaron la firma de igual número de convenios finiquito y en 16 se determinó su conclusión al no ajustarse a la normativa del programa. De los asuntos resueltos en definitiva, la mayoría correspondió a controversias agrarias originadas por la posesión de tierras, casos que involucraron 21 724.0 hectáreas y representaron una erogación por un monto de 340.2 millones de pesos, cuyos beneficios alcanzaron a 13 713 campesinos.
- *E003 Ordenamiento y regulación de la propiedad rural.*- Se erogaron 211 399.7 miles de pesos, monto inferior en 3.31% en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a que en materia de terrenos nacionales, se emitieron 2 715 títulos de propiedad que regularizan 10 652.0 hectáreas, correspondientes a predios solicitados por vía de enajenación para igual número de campesinos, además de haberse emitido 72 acuerdos de improcedencia, cifras equivalentes a las solicitudes presentadas. Del total de predios regularizados, 2 496 abarcan una superficie de 1 837.5 hectáreas, correspondieron al Programa de Titulación Social, de los cuales 1 332 se desarrollaron en Puebla y 1 164 en Veracruz, con lo que se benefició a la misma cantidad de campesinos nacionaleros-minifundistas, se emitieron 219 títulos de propiedad de terrenos nacionales de carácter oneroso, en beneficio de igual número de solicitantes a quienes se les regularizaron 7 865.1 hectáreas.
- *E004 Registro de actos jurídicos sobre derechos agrarios.*- En este programa se ejercieron 69 634.5 miles de pesos, monto inferior en 4.6% en comparación al presupuesto aprobado, de las acciones realizadas con dichos recursos destaca la atención registral a 2 334 364 personas, la inscripción de 16 421 sociedades rurales, 6 026 títulos de terrenos nacionales y el registro de 63 decretos expropiatorios.
- *P001 Implementación de políticas enfocadas al medio agrario.*- En este programa se ejercieron 640 228.4 miles de pesos, monto inferior en 0.9% en comparación al presupuesto aprobado, de las acciones realizadas con dichos recursos destaca la aplicación de 12 644 encuestas de opinión al público usuario.

- *P002 Digitalización del archivo general agrario.*- En este programa se ejercieron 98 393.6 miles de pesos, monto inferior en 36.48% en comparación al presupuesto aprobado, de las acciones realizadas con dichos recursos destaca la validación de la digitalización de 35 888 613 fojas, se realizó el procesamiento electrónico y alojamiento en un administrador OnBase de 43 177 165 fojas correspondientes a diversas series documentales.
 - *P003 Modernización del Catastro Rural Nacional.*- En este programa se ejercieron 101 813.2 miles de pesos, monto inferior en 50.33% en comparación al presupuesto aprobado, de las acciones realizadas con dichos recursos destaca la validación y en su caso actualización en el aspecto catastral, las acciones agrarias de 29 665 núcleos agrarios certificados, se logró el procesamiento de los insumos catastrales relativos a las acciones agrarias que han modificado a los núcleos agrarios correspondientes a 17 delegaciones estatales, se realizó la actualización de 10 869 acciones agrarias, mismas que a su vez fueron incorporadas al Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (PHINA), fueron introducidos 35 314 datos en el Padrón e Historial de Núcleos Agrarios.
 - *F001 Fomento a la inversión pública y privada de la propiedad rural.*- En este programa se ejercieron 49 691.0 miles de pesos, monto inferior en 17.18% en comparación al presupuesto aprobado, de las acciones realizadas con dichos recursos destaca la realización de 6 445 reuniones informativas con inversionistas y sujetos agrarios, lo que llevó a concretar proyectos de gran calado, en especial de energía eólica con una inversión canalizada al territorio rural de 40 959 418 .5 miles de pesos.
- ♦ En el grupo **Administrativos y de Apoyo** se encuentran los siguientes:
 - *O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.*- Se erogaron 39 318.3 miles de pesos, monto inferior en 13.0 % en comparación con el presupuesto aprobado.
 - *O099 Operación del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal Centralizada.*- Se erogaron 983.6 miles de pesos, monto inferior en 48.51 % en comparación con el presupuesto aprobado.
 - ♦ En el grupo **Compromisos del Gobierno Federal** se encuentran los siguientes:
 - *L001 Obligaciones Jurídicas Ineludibles.*- Se erogaron 36 347.8 miles de pesos, monto inferior de 77.98 % en comparación con el presupuesto aprobado, de las acciones realizadas con dichos recursos destaca la realización de pagos de indemnizaciones por expropiación de predios.
- A continuación se presenta el detalle del ejercicio del presupuesto de la SRA por Grupo y Modalidad de los Programas Presupuestarios:

REFORMA AGRARIA

GASTO PROGRAMABLE POR GRUPO Y MODALIDAD DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, 2012 REFORMA AGRARIA (Pesos)

Concepto		Presupuesto									Variación Porcentual						
		Total			Corriente			Inversión			Ejer./Aprob.			Ejer./Modif.			
Clave	Grupo/Modalidad	Aprobado	Modificado	Ejercicio ^{1/}	Aprobado	Modificado	Ejercicio ^{1/}	Aprobado	Modificado	Ejercicio ^{1/}	Total	Cte.	Inv.	Total	Cte.	Inv.	
	TOTAL^{2/}	5 707 430 998	5 351 126 713	5 351 126 713	5 707 430 998	5 312 333 729	5 312 333 729			38 792 984	38 792 984	-6.2	-6.9	0.0	0.0	0.0	0.0
	Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	2 645 800 000	2 541 151 878	2 541 151 878	2 645 800 000	2 523 685 967	2 523 685 967			17 465 911	17 465 911	-4.0	-4.6	0.0	0.0	0.0	0.0
S	Sujetos a Reglas de Operación	2 220 800 000	2 140 484 135	2 140 484 135	2 220 800 000	2 140 484 135	2 140 484 135					-3.6	-3.6		0.0	0.0	
U	Otros Subsidios	425 000 000	400 667 743	400 667 743	425 000 000	383 201 832	383 201 832			17 465 911	17 465 911	-5.7	-9.8	0.0	0.0	0.0	0.0
	Desempeño de las Funciones	2 615 629 924	2 464 480 533	2 464 480 533	2 615 629 924	2 443 153 460	2 443 153 460			21 327 073	21 327 073	-5.8	-6.6	0.0	0.0	0.0	0.0
E	Prestación de Servicios Públicos	1220 066 448	1114 454 064	1114 454 064	1220 066 448	1114 230 532	1114 230 532			223 532	223 532	-8.7	-8.7	0.0	0.0	0.0	0.0
F	Promoción y fomento	360 000 000	457 709 413	457 709 413	360 000 000	457 709 413	457 709 413					27.1	27.1		0.0	0.0	
G	Regulación y supervisión	29 406 196	34 089 735	34 089 735	29 406 196	34 089 735	34 089 735					15.9	15.9		0.0	0.0	
K	Proyectos de Inversión		17 791 913	17 791 913						17 791 913	17 791 913	0.0	0.0		0.0	0.0	
P	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	1006 157 280	840 435 409	840 435 409	1006 157 280	837 123 781	837 123 781			3 311 628	3 311 628	-16.5	-16.8	0.0	0.0	0.0	0.0
	Administrativos y de Apoyo	280 957 474	309 146 477	309 146 477	280 957 474	309 146 477	309 146 477					10.0	10.0		0.0	0.0	
M	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia	233 871 675	268 844 400	268 844 400	233 871 675	268 844 400	268 844 400					15.0	15.0		0.0	0.0	
O	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	47 085 799	40 302 077	40 302 077	47 085 799	40 302 077	40 302 077					-14.4	-14.4		0.0	0.0	
	Compromisos de Gobierno Federal	165 043 600	36 347 825	36 347 825	165 043 600	36 347 825	36 347 825					-78.0	-78.0		0.0	0.0	
L	Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	165 043 600	36 347 825	36 347 825	165 043 600	36 347 825	36 347 825					-78.0	-78.0		0.0	0.0	

^{1/} Incluye el presupuesto pagado y las ADEFAS.

^{2/} Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo.